

# NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO I.—NUM. 251

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Viernes 16 de Diciembre de 1904



SEPTIMO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Federico Pesini González Orduña,

QUE FALLECIO EN BADAJOZ EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1897

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de la Purísima Concepción, el sábado 17, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Badajoz 16 de Diciembre de 1904.

## CONTINUAMOS EN CRISIS

Como verán nuestros lectores, parece que cuaja la situación interina Azcárraga para apurar la colilla conservadora y atar, como pueda, los más interesantes cabos sueltos que dejó el ministerio Maura.

Es verdad, se dirá, que apenas si llegó aquel ministerio a atar alguno de los que se propuso; más para la vida de los partidos y los gobiernos parlamentarios, todo lo que se refiera a la organización social del país es cosa secundaria.

Habiendo presupuestos que garanticen la vida económica de los gobiernos, aunque extiendan la del país, todo lo demás es de poca monta.

La situación que presida Azcárraga, si es que llega a formalizarse, será una más en la serie de interinidades que ya lleva desempeñadas nuestro buen general.

Ministros, por lo que se ve, de menor cuantía, que van a solazarse con las migajas que les deja saborear este cuarto de luz entre sol y sol.

Y Cortes dispuestas a apoyarlo todo, con tal que se prolongue un poco más su vida.

Esto es todo lo que ha dado de sí hasta ahora la presente crisis.

Mejor dicho, no sabemos qué dará de sí aún, porque el Ministerio Azcárraga no es más que una prolongación de la crisis cuya larga y laboriosa gestación necesita un estado legal cualquiera para realizarse.

No nos extrañaría que aún fracasara Azcárraga antes de ir a la jura ó a las veinticuatro horas ó a los ocho días, y

no pudiera ni aun construirse el puente que se intenta para traer al poder al partido liberal.

Pero por de pronto nos parece difícil que se consiga traer a los liberales, sin que los conservadores hayan sacado a flote las cuestiones pendientes que ellos han combatido, por satisfacer a la chusma, y que no tienen inconveniente alguno en aceptar para desempeñar el poder; pero necesitan hacerlo tapando con la hoja de parra de los hechos consumados, la falta de sinceridad de su anterior compañía, que la aceptación del poder ahora quedaría de manifiesto.

Lo que se ocurre pensar entre estos escarceos de la política es lo oportuno que se estas interinidades para la situación que el país atraviesa.

Cuando más angustiosa se hace la vida nacional y es mayor la premura y urgencia con que se reclaman las medidas energéticas, decisivas y eficaces para remediar sus males, los políticos dan un compás de espera para zurrir sus voluntades y combinar sus intereses, dejando que la agonía del país se prolongue y avance poniendo cada vez más en peligro su vida.

Claro está que un Ministerio como el de Azcárraga no puede pasar dos dedos más allá del despacho diario de los respectivos departamentos, quedando por tanto en pie y descubiertas las necesidades del país.

Sin embargo nos hemos de consolar pensando en que, por lo menos, si se ciñen a esto tendrá la nación un compás de espera en los daños que seguramente le proporcionarían las iniciativas del flamante Ministerio que les suceda.

El que no se consuela es porque no quiere.

## CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 16, 2-10.

### Crisis ministerial

Continúan las cábales.—Solución interina.—Candidatura probable

En todo el día de ayer han menudeado los cabileos y los comentarios acerca de la crisis.

La solución del Gabinete Azcárraga considérase como interina. Asegúrase que el presidente del Senado aceptó el encargo de formar Gobierno por estimarlo un deber de partido y una prueba de adhesión a la Monarquía.

A última hora de anoche dábase como segura la siguiente combinación:

Presidencia, general Azcárraga; Gobernación, Sr. Lacierva; Hacienda, se-

ñor González Besada; Agricultura, señor conde de San Bernardo; Instrucción pública, señor marqués del Vadillo; Guerra, general Villar y Villate; Marina, Sr. Cobián; Estado, señor marqués de Aguilar de Campó, y Gracia y Justicia, Sr. Ugarte.

Ministros dudosos.—La jura de cargos.—El nuevo Ministerio ante las Cortes

Dúdase de que los Sres. González Besada y general Villar acepten las cartas de Hacienda y de Guerra que les ha ofrecido el general Azcárraga.

En el caso que dichos señores rehusaran entrar en el Gobierno se dificultaría la solución de la crisis.

En el caso de que prevalezca la com-

binación telegráfica, créese que los señores ministros jurarían hoy a las doce.

La presentación del nuevo Ministerio ante las Cortes tendrá lugar mañana.

Nuevas dificultades.—Actitud de los prohombres conservadores

Hase extendido la creencia de que han surgido dificultades que harán infructuosos los trabajos del general Azcárraga para la constitución del Gabinete.

El primero de los obstáculos es la actitud del presidente dimisionario D. Antonio Maura, quien ha manifestado resueltamente que no apoyará Ministerio alguno, sino a condición de que continúe su política, sobre todo en el asunto origen de la crisis.

D. Francisco Silvela muéstrase muy retraído, no habiendo querido comunicar sus impresiones a los periodistas.

Entre las especies puestas ayer en circulación figuraba la de que sería llamado dicho señor para formar un Gabinete de fuerza. Esta versión no se abrió paso en el círculo de versiones que corrieron con motivo del inesperado suceso político.

El exministro conservador, Sr. Villaverde, se ha manifestado tan reservado como su antiguo jefe y amigo el Sr. Silvela.

Dato rehusando.—Apuros de don Marcelo

D. Eduardo Dato negose desde el primer momento a dar su nombre para la nueva combinación ministerial.

En vista de la actitud de éste y de los demás prohombres conservadores, el general Azcárraga se ha visto en la necesidad de elegir los ministros entre aquellas personas no adictas particularmente a los Sres. Maura, Villaverde, Dato y Silvela, necesidad que ha dado por resultado la candidatura que telegraficó como probable.

Los nombres de los futuros probables ministros ha causado extraña impresión, sobre todo la de algunos de ellos. En general se considera el nuevo Gabinete como de segundo orden.

Candidato a la presidencia de la alta Cámara

Indicase al marqués de Pidal para sustituir al general Azcárraga en la presidencia del Senado.

El calvario de Azcárraga.—Visitan los personajes

Durante la mañana de ayer el general Azcárraga visitó sucesivamente a los señores Villaverde, Romero Robledo, Osma y Rodríguez Sampedro.

El marqués de Pozo Rubio ofrecióle su apoyo, pero se negó a indicarle nombres de ningún amigo suyo para desempeñar carteras.

El Sr. Romero Robledo hizo al Sr. Azcárraga los mismos ofrecimientos, indicándole la necesidad de que sigan las Cortes actuales.

Los señores Osma y Rodríguez Sampedro negáronse a formar parte del nuevo ministerio.

Azcárraga y Maura.—Maura a Palacio.—Frase fúnebre.—Hablando con los periodistas.

Al salir de casa del Sr. Rodríguez Sampedro, encontráronse los señores Maura y general Azcárraga, que celebraron una detenida y cordialísima conferencia.

Supónese que el presidente dimisionario repitió al presidente del Senado las mismas manifestaciones que le había hecho anteriormente.

A las doce de la mañana fué ayer el Sr. Maura a Palacio, conversando durante quince minutos con S. M. el Rey.

Como varios fotógrafos aprovecharan la ocasión de retratar a D. Antonio, éste hizo una nueva frase: «Por Dios—les dijo—es cruel retratar a los muertos.»

Conversando con los periodistas, manifestó el ex-jefe del Gobierno que posiblemente esta noche jurarían los nuevos consejeros.

Azcárraga a Palacio.—Retrato de uniforme.—En busca de ministros

A las doce y media fué el Sr. Azcárraga a Palacio, celebrando con el Rey una conferencia de cerca de media hora.

El general iba de uniforme, siendo retratado a la entrada en el regio alcazar.

A la salida dijo a los representantes de la prensa que el objeto de su visita había sido dar cuenta a S. M. del resultado de sus gestiones.

Al preguntarle los periodistas si había presentado a D. Alfonso la lista de los nuevos ministros, díjoles que le faltaban todavía dos ó tres nombres para otras tantas carteras.

En su domicilio particular.—Visitas de personajes.—Otra vez a Palacio.—Carteras vacantes

El general Azcárraga pasó toda la tar-

de de ayer en su domicilio, donde recibió la visita de los señores duque de Sotomayor, marqués de Pidal, Sánchez Toca, conde de San Bernardo, marqués de Aguilar de Campó y muchos otros políticos.

A las seis volvió el general a Palacio, regresando a las seis y treinta y cinco minutos, para volver hoy a primera hora.

Según manifestó de nuevo a los periodistas, le faltaban todavía dos ministros para completar la lista del nuevo Gabinete.

Coméntase la lentitud con que se soluciona la crisis y se habla mucho de la difícil situación del nuevo presidente por el retraimiento más ó menos disfrazado de los jefes de fracciones dentro del partido conservador.

Generales ministrables

En todo el día de ayer indicábase con insistencia el nombre del general Martitegui para el departamento de Guerra.

Interrogado por sus amigos, manifestó que le era indiferente, prefiriendo desde luego que no se acordaran de él para ese puesto.

También sonaron para la cartera de Guerra los nombres de los generales Zappino, Suárez Valdés y Sánchez Gómez.

Otros nombres.—Indicación de arriba

También se indicaron ayer los nombres de los señores Lacierva, para Marina; Figueroa, para Hacienda, y marqués de Lema, para otra cartera, aunque después parece ser que Azcárraga sacó de Palacio otras orientaciones.

Visita y reunión

A las siete de la noche estuvo el general Azcárraga a visitar al Sr. Silvela, con quien cambió impresiones reservadamente.

Después reuniéronse en la casa del presidente del Senado varios de los señores que se indican para desempeñar las carteras.

Para la de Guerra.—Mauristas que dimiten

Para la cartera de Guerra se citan a última hora como probables cualquiera de los generales Villar ó Sánchez Gómez.

Dúdase de que hoy puedan jurar los nuevos ministros, a juzgar por la inseguridad de las noticias que se reciben.

Sábese que los altos funcionarios mauristas en los distintos centros, presentarán la dimisión con carácter irrevocable en el momento que sea nombrado nuevo Ministerio.

El nuevo probable Ministerio y las opiniones de los políticos

El marqués de la Vega de Armijo entiende que los liberales se encuentran hoy en condiciones de llegar al poder. Opina que la situación Azcárraga nacerá muerta.

El conde de Romanones participa de la misma opinión concediendo al futuro Gabinete menos de un trimestre de vida.

El Sr. Moret ha dicho que únicamente aprobará la solución que se quiere dar a la crisis, si el nuevo Ministerio solo trae la misión de sacar adelante los presupuestos, pero que lo combatirá rudamente en otro caso y sobre todo si tratase de gobernar a espaldas del Parlamento ó disolviendo las actuales Cortes.

Animación en los centros políticos.

Reserva de los dimisionarios.—Manifestaciones de Maura

Continúa la animación en los centros políticos, esperándose conocer de un momento a otro la lista definitiva de los consejeros.

Los ministros dimisionarios se muestran reservadísimos.

Dícese que el Sr. Maura encontró en el Retiro a los señores conde de Garey y marqués de Portago, a quienes manifestó que no había dimitido y si había sido relevado.

El asunto del general Loño.—Lo que proponía el ministro de la Guerra

Asegúrase que el general Linares no propuso al Rey el nombramiento del general Loño exclusivamente sino el de cualquiera de los que figuran en el escalafón, a excepción del Sr. Polavieja, por ser éste contrario de siempre a las reformas del ministro de la Guerra dimisionario.

Ministerio visitadísimo.—Situación dudosa.—Papeles a casa

El ministerio de la Guerra ha sido visitado durante todo el día de ayer por numerosos jefes y oficiales a quienes afecta la nueva organización militar, que iban a pedir noticias respecto a su situación.

Esta resulta difícil por la caída del general Linares, recién implantadas sus

reformas, temiéndose que surjan nuevos cambios, por disposición del ministro entrante.

El general Linares ordenó ayer tarde el traslado a su domicilio de los documentos particulares que tenía en su despacho del Ministerio.

Anoche desalojó el Consejo dimisionario el palacio de Buenavista.

Entierro de un actor

Ayer tuvo lugar el entierro del popular actor D. José Mata.

En el acompañamiento echábanse de menos muchos actores y autores que debían gratitud al infortunado cómico que ha muerto pobre.

En el Ateneo.—Conferencia de Urzáiz

Ayer dió su primera conferencia en el Ateneo de Madrid el exministro de Hacienda, D. Angel Urzáiz.

Disertó acerca de la moneda y de los cambios, haciendo un estudio retrospectivo de su ávido y utilísimo tema que desarrolló con gran competencia.

El conferenciante fué muy felicitado.

La muerte de Syvetón

Comunican de París que al fin se ha confirmado el doloroso drama de familia que se dijo haber influido en la muerte de Mr. Syvetón.

Mr. Menard ha declarado espontáneamente al juez hechos terribles.

Esto ha causado en la opinión un efecto sensacional extraordinario.

Los nacionalistas se muestran anonadados.

Disturbios en Valencia

Telegrafían de Valencia que un grupo numeroso ha recorrido las calles dando vivas y mueras.

La policía y la Guardia civil se han visto en la necesidad de dar algunas cargas, oyéndose sonar algunos disparos.

Los manifestantes se estacionaron frente a la casa del alcalde consiguiendo al fin la policía dispersarlos.

Últimamente los telegramas acusaban tranquilidad.

Sin embargo, en previsión de nuevos desórdenes, la Guardia civil patrulla las calles.

Amenazas de disturbios en Coruña

Comunican de Coruña que se organiza una peregrinación al santuario de Pastorina.

Los radicales, envalentonados con la impunidad de las demás agresiones a los actos religiosos, se proponen asistir y para determinar la forma se ha reunido la Sociedad Germinal donde se tomará el acuerdo oportuno.

El gobernador adoptará algunas medidas para evitar las agresiones que se preparan.

Témense serios disturbios.

Confusión ó acierto

En Casarabonela (Málaga) ha ocurrido un suceso lamentable a causa de que no sabemos si ha sido por error ó por acierto de la Guardia civil, aunque si fué lo primero, le dieron las circunstancias sobradas, motivos para conjeturar lo que creyeron.

En llamado Cerro de Carbones hallábase un sujeto llamado Agustín Comtos departiendo con otras personas en una choza.

La Guardia civil, creyendo a los interlocutores gente maleante, llamó a la puerta.

Apenas efectuaron los guardias el llamamiento, se les contestó desde dentro con algunos disparos.

Entonces los guardias contestaron quedando muerto el Agustín Cantos por los disparos de la benemérita.

La escuadra del Báltico

Telegrafían de París que ha sido vista la escuadra del Báltico a unas ochenta millas de Nossamede.

Complicados en el asunto Casariera

A consecuencia de una demanda de extradición han salido para España Emilio Soubre y Antonio Calpa, como inculcados en el asunto de Casariera.

Proceso de sucesión real

Ha empezado en Bruselas la vista del proceso de sucesión de la reina.

Loco destructor

En Dresde un hombre de setenta años, atacado de una furiosa locura, mató a un hijo, a su nuera y a cinco nietos; luego incendió la casa reduciéndola a cenizas.

El loco ha sido detenido manifestando no darse cuenta de nada.

La guerra ruso-japonesa

Estragos producidos por los japoneses

El fuego de los japoneses ha destruido el depósito de torpedos y tres buques que se hallaban en la bahía del Tigre.

**Más ataques de japoneses**  
Las escuadrillas de torpederos japoneses atacaron al buque *Sebastopol* bajo un fuego terrible, resultando cuatro torpederos averiados.  
Desconócese hasta ahora el resultado definitivo.  
**Cadáveres insepultos**  
Una colina de 203 metros ha sido al fin desembarazada de cadáveres.  
Pero en la parte Norte y Sur continúan los cadáveres insepultos mutilados y ofreciendo un aspecto espantoso.  
CANEDO  
(Prohibida la reproducción).

## Mercados Reguladores

BARCELONA, 15, 16.  
Continúa en igual estado de calma este mercado de trigos.  
Procedencias de Yangua se han cotizado a 50.  
Las de Segovia, Jadraque y Jetriza a 49 y 1/2.  
Por ferrocarril han llegado 14 vagones.  
ARENAS

## Matadero de Sevilla

SEVILLA, 15, 23.  
Toros, buques y vacas, de 1'60 a 1'70; novillos, uteros, erales y añosos, de 1'70 a 1'80; terneras, de 1'80 a 2; cabras y ovejas, de 1'55 a 1'60; cerdos, de 1'60 a 1'67.  
Consumo de hoy, 90. Quedan, 358.  
MORENO

## Matadero de Madrid

MADRID, 15, 22-30.  
Cerdos sacrificados, 442; peso en kilogramos, 39.806; precio de la unidad, de 1'90 a 1'93.  
CANEDO

## BOLSA

Por telégrafo

|                               |        |
|-------------------------------|--------|
| Interior 4 0/0                | 77'80  |
| Idem fin de mes               | 77'40  |
| Idem al próximo               | 00'00  |
| Amortizable                   | 97'50  |
| Acciones del Banco de España  | 460'00 |
| Idem idem Hipotecario         | 000'00 |
| Arrendataria                  | 410'50 |
| Cédulas del Banco Hipotecario | 000'00 |
| Idem idem al 4 0/0            | 101'90 |

CAMBIOS

|                    |       |
|--------------------|-------|
| París a la vista   | 35'25 |
| Londres a la vista | 34'00 |

LISBOA, 15 (5 t.)  
Cambios: 780-775 reis el duro.

**La Camelia**  
En Badajoz cambia a 785-775 reis el duro.

Londres

(Acta facilitada por la casa Thomas Morrison y Comp. el 12 de Diciembre de 1904.)

|                      |            |
|----------------------|------------|
| Cobre barra Chile    | L 66-02-6  |
| Idem a tres meses    | L 66-10-0  |
| Estafío del estrecho | L 132-05-0 |
| Idem a tres meses    | L 130-05-0 |
| Inglés lingotes      | L 132-00-0 |
| Idem barras          | L 133-00-0 |
| Plomo español        | L 12-07-6  |
| Hierro escocés       | L -53-0    |
| Idem Middlesbro      | L -47-10   |
| Idem Hematitas       | L -55-7    |
| Acciones Rio Tinto   | L 62-02-6  |
| Idem Tharsis         | L 5-00-0   |
| Exterior español     | L 89 1/2   |
| Plata onza           | L 27 3/4   |
| Cambio a 3 meses     | L 00-0-0   |
| Acciones Mount Lyell | L 0-0-0    |
| Cobre B. S.          | L 70-10-0  |
| Antimonio            | L 36-00-0  |

## Del Extranjero

LA HAYA.—El presidente del Consejo Kuyper, contestando en la segunda Cámara holandesa, a varios oradores, ha puesto en evidencia la anttesis entre la concepción moderna racionalista y la idea cristiana que sirve de base a la coalición de la derecha. Aunque otro agrupamiento de parte sea posible—dice el ministro—el agrupamiento actual es el más racional.  
La coalición antirrevolucionaria católica ha quedado fortificada por el resultado de las elecciones provinciales. A la oposición le falta unidad en los principios. El Gabinete espera con confianza las elecciones generales.  
NUEVA YORK.—Los periódicos dicen que nueve torpederos construidos en New Jersey para Rusia, han sido desmontados para ser expedidos como mercancías por transatlánticos ordinarios. Otro torpedero ha atravesado el Atlántico por sus propios medios.  
SAN PETERSBURGO.—El sentimiento público empieza a inquietarse cada vez más en San Petersburgo, contra los oficiales de la guardia, los cuales, mientras sus compañeros de armas combatieron heroicamente en Puerto Arturo y sobre el Cha-ho, encuentran más cómodo arrastrar ruidosamente sus sables sobre la perspectiva Revosky y pasar alegremente las noches en los teatros de opereta y en los cafés-cinco. Últimamente, dos de éstos oficiales hicieron que una considerable multitud se reuniera delante del teatro Bouffe, indignada, porque uno de aquellos oficiales se había atrevido a pegar a un soldado herido, que había regresado de la Mandchuria.  
Los oficiales quisieron entrar en el teatro, pero el público se opuso enérgicamente. Uno de los oficiales sacó el sable, pero esta amenaza tampoco hizo efecto. Los dos oficiales fueron conducidos a casa del comandante de la plaza seguidos por el pueblo que pedía su castigo.  
El *Novoe Vremia* publica una nueva carta del capitán Klado, desembarcado de la escuadra del Báltico, a causa del incidente del Mar del Norte.  
En dicha carta afirma el marino ruso que la escuadra del Báltico va en busca de un seguro desastre; pues no cuenta más que 15 buques útiles para el combate mientras los japoneses tienen 33 sin contar los torpederos.  
La flota rusa dispone de 703 cañones y la japonesa de 941.  
Finalmente, las tripulaciones de los buques rusos suman 8.521 marinos y oficiales, mientras que las de los buques japoneses alcanzan a 14.435.  
LONDRES.—El transatlántico americano *Philadelphia* ha llegado ayer a Liverpool, con cerca de mil pasajeros.  
Al pasar delante de Plymouth se encontró de pronto en la zona de tiro de una cañonera inglesa que hacía ejercicios en Causand-Bay.  
Para evitar los proyectiles, el capitán tuvo que parar y tomar otra dirección; pues apenas el buque había avanzado de nuevo, empezaron a caer cerca de él algunos proyectiles.  
Por fin sus señales fueron apercibidas, y sin embargo la cañonera no cesó el fuego, sin haber tirado todavía cuatro veces en la dirección del transatlántico.  
El capitán Mr. Milles ha presentado queja a las autoridades inglesas.

**EN EL TEATRO**  
La opereta del maestro Vives, titulada *Bohemios*, es de las que se oyen con agrado. El público prescinde del libreto de Perrín y Palacios para deleitarse con la hermosísima partitura del inspirado compositor, que, aun deficientemente interpretada, deleita al auditorio.  
Decimos que interpretada deficientemente, porque ni la orquesta hizo primores ni los cantantes sacaron de ella todo el partido. El coro del segundo cuadro resulta muy superior para los cantantes de la compañía de D. Pablo López, y no hablemos de la parte de tenor, encomendada al Sr. Lanuza, porque no la hemos oído todavía.  
De los actores, haciendo excepción del Sr. López (P.) (salvo alguna que otra payasada) no mereció ninguno los honores del aplauso entusiasta y sincero.  
El *trébol* es una zarzuela magnífica, que hace honor al repertorio del género pequeño, pues no carece de ninguno de los alicientes de estas obras; tiene «tí-mos» de todas clases, bailables cancanescos, exhibición de pantorrillas, inverosimilitudes y fionerías de gran calibre; en una palabra: es una obra del repertorio chico.  
La interpretación no dejó mucho que desear: salvo que la señorita Cantos creímos que se ahogaba en los cantables; que el coro de niños se tragó media monarquía visigoda, y que Ventura sudó tinta con la relación de entrada... lo demás estuvo menos mal.  
No nos fué posible presenciar anoche la segunda representación de *La Patro-na del regimiento*.  
Suponemos que ni la obra ni la ejecución ganarian mucho desde la primera a la segunda representación.

## NOTICIAS

**Ateneo**  
Esta tarde, a las seis y media, se verificará el acto de inauguración de curso en el Ateneo de Badajoz.  
A dicho acto están invitadas todas las autoridades.  
La Junta directiva nos ruega hagamos público que en vista de que se distribuirán los diplomas a los expositores premiados en la última Exposición Artística, quedan invitados todos los que hayan de recoger dichos diplomas.  
La *Gaceta* llegada ayer a la capital publica los Reales decretos nombrando a D. Ignacio García Martín magistrado de la Audiencia territorial de Albacete, y presidente de la de Badajoz a D. Joaquín Broquera Gracia.  
A su instancia, ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Burgos D. Enrique Gotarredona y Marco, magistrado que fué de la de esta capital y actualmente electo de la de Bilbao.  
Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia provincial, en la vacante de D. Joaquín Broquera, el excedente don José María Hernández Leal.  
Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha publicado una Real orden recordando a los jefes de los establecimientos dependientes de dicho Ministerio la Real orden de 19 de Noviembre de 1902, a fin de que todos los dependientes y funcionarios de los mismos se provean de los títulos administrativos y profesionales correspondientes.  
De todas las pasiones la envidia es la que exige servicios más penosos y la que da salarios más amargos.  
Esta máxima la dedicamos a los imitadores del café torrefacto de La Estrella.  
Por virtud de las recientes reformas militares ha sido trasladado desde Cáceres a la Caja de recluta de Oviedo, nuestro particular amigo el oficial de Infantería D. Andrés Pasalodos Moreno.  
Ha venido a Badajoz el representante de la compañía del circo ecuestre Feijóo, D. Miguel Murillo, con el objeto de ultimar algunos asuntos relacionados con la venida a la capital de dicha compañía, que debutará en la Plaza de Toros el 25 del corriente.  
**Almoneda.**—En el número 6 de la calle Vicente Barrantes se venden un piano, estrado y otros muebles.  
El rector del distrito universitario de Sevilla ha remitido a este Gobierno civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, una relación de los maestros y maestras que han solicitado por concurso único las escuelas vacantes en la provincia.  
Figuran en la relación 27 maestros elementales y 27 superiores, 9 maestras elementales y 37 superiores.  
Quedan excluidos: D. Estanislao Oenteno Calbontín, por no acreditar título profesional ni estar conformes los servicios que expresa en la hoja de los mismos, y D. Natalio Bueno Rodríguez, por no expresar en la hoja de servicios por quién fué nombrado ni por qué medio legal.  
En el pueblo de Fuentes de León se

## CINEMATOGRAFO

Aplaudimos la actividad de la dirección de la compañía anunciando estrenos de zarzuelas desconocidas para este público. Así esperamos llegar a convencernos de que o hay muy pocos autores cómicos con talento verdad ó de que no es muy fácil la elección de obras por la simple lectura de ellas, aun después de largos años de vida teatral.  
Las sesiones que este cinematógrafo proporciona al numeroso público que concurre todas las noches a su pabellón de San Francisco, son cada vez más interesantes y divertidas.  
La colección de cuadros que anoche exhibió fué enteramente nueva en su primera parte, y aunque la segunda no lo era, produjo sin embargo gratísima impresión porque es una colección interesantísima de cuadros de magia tan brillantemente reproducidos y bien proyectados con tan pintorescos y variados coloridos que dan la impresión sorprendente de una rápida representación teatral.  
El maravilloso efecto de distancia que produce uno de los cuadros titulado «Risa y llanto», está tan divinamente tomado que es inevitable la ilusión.  
En suma, el cinematógrafo franco-español que hoy exhibe sus proyecciones a nuestro público, es uno de los mejores aparatos de esta clase que hemos visto funcionar en tales espectáculos, constituyendo su funcionamiento una distracción sumamente agradable y culta que

sin molestias ni dispendios puede ser saboreada por todas las clases sociales.

## POR EL PERDON

Está a punto de levantarse el cadalso en ambas provincias extremeñas, y si nuestra humilde voz no ha ocultado los sentimientos de conmiseración que nos inspiran los reos amenazados por la ejecución de la tremenda sentencia en la provincia hermana, mucho menos ha de ocultarlos en favor de los de la nuestra.  
Las pasiones populares, encendidas por el horrible del crimen, quizá no hayan apagado aún, por completo, sus iras contra los acusados.  
Pero el tiempo, que no pasa en balde, ha ido disipando en los espíritus generosos las brumas de la indignación para dar paso a los destellos de la misericordia.  
Mucho más cuando a la limitación aneja a los fallos de la justicia humana se une en esta ocasión, para hacer pensar en la falibilidad de sus decisiones, la efervescencia de los ánimos, que tanto hizo echar de menos la serenidad en la opinión pública durante los momentos de la decisión.  
Por estas razones, nosotros creemos que no habrá corazón magnánimo que no una a la nuestra su súplica de indulto, como nosotros nos unimos a cuantos la hayan formulado, deseando vivamente que se asocien todos los elementos que representen en la provincia algún valer é influencia para impetrar del poder real el ejercicio de su regia prerrogativa en favor de los desgraciados reos condenados por el crimen tristemente famoso, que tanto conmovió los nobles sentimientos de la ciudad de Don Benito.

## REGISTRO CIVIL

**Fallecidos.**—Eugenio Pilo Remello, ochenta años, esteno-cardio; Alonso Lencero Sánchez, siete meses, meningitis; Antonia Mesanco Campagni, sesenta y tres años, cáncer del útero; Vicente Rodríguez García, setenta y ocho años, hemorragia cerebral; Josefa Acosta Carmona, dieciocho meses; bronquitis; Josefa Villa Sánchez, seis años, viruela hemorrágica; Ramón Noso Pimentel, cinco años, arterio-esclerosis.  
**Nacidos.**—Leocadia Rivero Hormiga, Ana Rodríguez Alvarez, Eladio Conde López, Manuel Antonio López, Isabel Peña Carrera, Leocadia Leva Soto, Antonia García Mancera, Francisco Sánchez Morillo y Juan Molino Paris.

## Orden de la Plaza

**Servicio para hoy**  
**Parada.**—Gravelinas (primer turno).  
**Jefe de día.**—Señor comandante de Castilla, D. Francisco Peralta.  
**Imaginería.**—Otro de Villarrobledo, D. Ignacio Murillo.  
**Hospital y Provisiones.**—Cuarto capitán de Gravelinas.  
**Vigilancia (en San Francisco chico).**—Segundo teniente de la Zona, D. Frutos Velasco.  
**Imaginería.**—Otro primero de la misma, don Luis Gimeno.  
**Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.**  
El general gobernador, Molina.

## Boletín Religioso

**CULTOS.**—*Santa Iglesia Catedral.*—Todos los días empieza el coro a las nueve y media y a las diez misa conventual.  
En la iglesia de Santo Domingo, parroquias de San Andrés, Purísima Concepción, Santa María la Real y ermita de la Soledad, rezo diario del santo Rosario, al toque de oraciones de la tarde.  
Hoy 16, al toque de oraciones, empieza la Corte de Cristo y Adoración Perpetua su culto diario al Santísimo. El día 18 es la fiesta mensual de la Minerva, la misa de Comunión es a las ocho, la misa solemne con manifestado a las diez y por la tarde ejercicio especial, con cántico y reserva. Se suplica la asistencia de todos, pero de una manera especial, la de los asociados de uno y otro sexo.

acaba de crear un mercado semanal para transacciones de ganados, especialmente de cerda.

También se han creado mercados iguales en el pueblo de Oliva de Jerez.

En el tren coraeo de esta tarde saldrá para Madrid nuestro querido amigo el joven letrado de este Colegio, fiscal municipal y abogado fiscal sustituto de la Audiencia, D. Fernando Abarrátegui Pontes, con el fin de tomar parte en las oposiciones para la Judicatura y ministerio fiscal, que darán comienzo el día 20 del actual.

Deseámosle un brillante resultado.

Con motivo de las vacaciones de Pascuas, hoy empieza el desfile de los seminaristas de San Atón para los pueblos de sus residencias respectivas.

## LA CRISIS

Durante todo el día de ayer no dejaron de hacerse comentarios de la crisis ministerial y cálculos más ó menos aproximados acerca de la solución.  
A primera hora de la mañana se susurraba en un círculo de gente desocupada que un funcionario municipal se ocupaba en hacer el borrador de su dimisión y hasta se dejó traslucir la creencia de algunos más altos políticos de la situación que se disponían a dejar sus puestos ante las primeras noticias que hicieran subir el papel liberal.  
Poco a poco fueron tranquilizándose unos y otros al hablarse de las probabilidades de un Gabinete-punte presidido por Azcárraga.—Después de las dos de la tarde menudearon las visitas a nuestra redacción, sin que la premiosidad de la crisis recibiéramos noticias de nuestro diligente redactor corresponsal en Madrid, Sr. Canedo.  
En esta ignorancia absoluta transcurrieron las primeras horas de la noche, que se nos dijo en un centro oficial la siguiente posible combinación del nuevo Gabinete:  
Presidencia y Guerra, general Azcárraga.  
Gobernación, D. Eduardo Dato.  
Hacienda, D. Guillermo de Osma.  
Estado, marqués de Pidal.  
Gracia y Justicia, marqués del Vadillo.  
Instrucción pública y Bellas Artes, marqués de Portago.  
Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, D. Rafael Gasset.  
Marina, N. N.

Se nos acercan varios empleados de la Diputación provincial para rogarnos que excitemos al ordenador de pagos de la misma a fin de que, con ocasión de las Pascuas, se les paguen los atrasos.  
La verdad que esos son días de comer turrones y mazapanes de La Cubana y sería muy sensible carecer de estos artículos teniendo haberes devengados.  
Por resolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina, de 9 del actual, se concede al cabo Pedro Cintas Redondo, relieve y abono fuera de filas de la pensión de 10 pesetas mensuales, por dos cruces que posee del mérito militar de 7'50 y 2'50 pesetas, respectivamente; al soldado Antonio Guerrero Sáenz, de la de 2'50 pesetas, y al de igual clase Luis Domínguez Quesada, de la de 7'50, todas abonables por la Delegación de Hacienda de la provincia de Badajoz; y por la misma dependencia de la de Cáceres, la pensión de 7'50 pesetas al soldado Vicente Hernández Martín, por otra cruz que posee de la misma orden.  
A doña Tomasa Almaceiga Orama, residente en Casas de Don Gómez (Cáceres), se le concede por resolución del mismo Centro, la pensión anual de 470 pesetas, como viuda del primer teniente D. José Temprano Martín, abonables por la Delegación de Hacienda de dicha provincia.

## Ultima hora

MADRID, 16, 4-30.  
**Combinación de última hora.—Azcárraga y Lacierva.**—Los ministros  
A la una de esta mañana callieron los ministros de casa del general Azcárraga.  
El Sr. Lacierva manifestó a los que le preguntaban, que siendo novato, le correspondía callar, diciendo solamente que estaba a la disposición del presidente del Senado.  
Indicase al Sr. Castellanos para Hacienda y al general Villar para Guerra.  
Para los demás Ministerios dándose los nombres ya telegrafados.  
CANEDO

## LA ROMERÍA

¡Venid, venid bellísimas zagalas de tez rosada y cabellera de oro! realcen nuestras galas de la hermosura el sin igual tesoro; alegres este día, ceñid de flores la gentil cabeza y sea vuestra cándida belleza nuevo encanto en la alegre romería.  
De una verde colina en la pendiente elevase un santuario;

## CASA-PENSIÓN

Muñoz Torrero, 9, Badajoz.

rumor le presta una vecina fuente, suaves aromas las campestres flores, los árboles cercanos grata sombra y guárdale un peñasco solitario que el mugro cubre con su verde alfombra.  
A este paraíso ameno dirígese la gente campesina de la aldea vecina a celebrar de su Patrón la fiesta, llevando el corazón de gozo lleno, la gente joven a bailar se apresta, y allí se ve la labradora hermosa y allí el mozo garrido diciéndole palabras al oído que ella escucha entre alegre y ruborosa.  
Y se oyen de sonoros instrumentos los músicos acentos poniendo colmo al gozo y la alegría, y sus alegres dejes por el viento llevados a lo lejos pueblan el hondo valle de armonía.  
Aquella muchedumbre alborozada canta, ríe, se agita, en la verde explanada que se extiende delante de la ermita.  
Al paroxismo la alegría llega, quien entona canciones, quien de la danza en el placer se entrega, quien rinde corazones de una mirada con el brillo intenso, quien descansa sentado en la esperanza y quien ante una rústica hermosura quema de sus amores el incienso.  
Este cuadro abrilanta la ardiente luz de un sol que se levanta entre nubes de grana, rosa y fuego, de un sol que avanza luego de claro resplandor vistiendo el día y sus rayos ardientes derrámanse a torrentes en la alegre y campestre romería.  
Mas... pasa el día, cubre el horizonte ligera niebla que del alto monte mano invisible tiende y en raudó giro al valle ya descende: por la bóveda azul la luna avanza, cesa la alegre danza al mostrarse los astros a millares y regresa la gente hacia su aldea por la estrecha vereda que serpea entre sembrados campos y olivares.  
Los últimos cantares se extinguen en la fronda perfumada, y en la verde explanada el valle, la colina y la vereda tan solamente queda silencio, obscuridad, vacío y nada.  
AMANTINA COBOS

## PUBLICACIONES OFICIALES

La *Gaceta de Madrid*, del día 14, publica:  
**Ministerio de Gracia y Justicia.**—Real decreto, fecha 12, referente al uniforme que deben usar los caballeros del Real Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid.  
—Otros, de igual fecha, de que hemos dado cuenta al firmarlos S. M.  
**Guerra.**—Real decreto, fecha 12, disponiendo que el intendente de Ejército, D. Eduardo Agustín y Pardo, pase a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.  
**Instrucción pública y Bellas Artes.**—Real decreto, fecha 9, aprobando el proyecto formulado para la construcción de dos pabellones anexos al edificio que ocupan los ministerios de Instrucción pública y Agricultura.  
—Real orden, fecha 5, aprobando las oposiciones celebradas para la provisión de la plaza de auxiliar, vacante en la Facultad de Medicina de Zaragoza, declarando la no provisión de dicha plaza y disponiendo se anuncie de nuevo a oposición entre doctores.  
—Otra, fecha 7, recordatoria de la de 19 de Noviembre de 1902, relativa a que todos los funcionarios de los establecimientos dependientes de este ministerio se encuentren en posesión de sus títulos administrativos y profesionales.  
**Agricultura y Obras públicas.**—Real orden, fecha 11, aprobando el reglamento para el ensanche de Maliaño, formulado por el Ayuntamiento de Santander.

## REGISTRO CIVIL

**Días 13 y 14**  
**Fallecidos.**—Eugenio Pilo Remello, ochenta años, esteno-cardio; Alonso Lencero Sánchez, siete meses, meningitis; Antonia Mesanco Campagni, sesenta y tres años, cáncer del útero; Vicente Rodríguez García, setenta y ocho años, hemorragia cerebral; Josefa Acosta Carmona, dieciocho meses; bronquitis; Josefa Villa Sánchez, seis años, viruela hemorrágica; Ramón Noso Pimentel, cinco años, arterio-esclerosis.  
**Nacidos.**—Leocadia Rivero Hormiga, Ana Rodríguez Alvarez, Eladio Conde López, Manuel Antonio López, Isabel Peña Carrera, Leocadia Leva Soto, Antonia García Mancera, Francisco Sánchez Morillo y Juan Molino Paris.

## Orden de la Plaza

**Servicio para hoy**  
**Parada.**—Gravelinas (primer turno).  
**Jefe de día.**—Señor comandante de Castilla, D. Francisco Peralta.  
**Imaginería.**—Otro de Villarrobledo, D. Ignacio Murillo.  
**Hospital y Provisiones.**—Cuarto capitán de Gravelinas.  
**Vigilancia (en San Francisco chico).**—Segundo teniente de la Zona, D. Frutos Velasco.  
**Imaginería.**—Otro primero de la misma, don Luis Gimeno.  
**Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.**  
El general gobernador, Molina.

## Boletín Religioso

**CULTOS.**—*Santa Iglesia Catedral.*—Todos los días empieza el coro a las nueve y media y a las diez misa conventual.  
En la iglesia de Santo Domingo, parroquias de San Andrés, Purísima Concepción, Santa María la Real y ermita de la Soledad, rezo diario del santo Rosario, al toque de oraciones de la tarde.  
Hoy 16, al toque de oraciones, empieza la Corte de Cristo y Adoración Perpetua su culto diario al Santísimo. El día 18 es la fiesta mensual de la Minerva, la misa de Comunión es a las ocho, la misa solemne con manifestado a las diez y por la tarde ejercicio especial, con cántico y reserva. Se suplica la asistencia de todos, pero de una manera especial, la de los asociados de uno y otro sexo.



**BOLETIN DE MERCADOS**

(BADAJOZ 15 DE DICIEMBRE)

**Estado del tiempo.**

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:  
**A las nueve de la mañana.**—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 769'2.  
**Psicrómetro.**—Termómetro seco, 13'4; termómetro húmedo, 12'6.  
 Dirección del viento, N. O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, nuboso.  
**A las tres de la tarde.**—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 770'8.  
**Psicrómetro.**—Termómetro seco, 16'4; termómetro húmedo, 13'8.  
 Dirección del viento, N. O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, nuboso.  
 Temperatura máxima, al sol, 23'0; á la sombra, 17'8; mínima, 9'8; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en ídem, 1'5.

**La oferta y la demanda.**

No se han realizado operaciones en los mercados trigueros de la provincia.

Continúa el retraimiento en la demanda y en la oferta. Tendencia firme.

**Mercados extremeños.**

**BADAJOZ.** 15.—Trigos rubios, 59 reales fanega; cruches, 56; cebada, 32; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 280; regulares, 200; medianos, 180; avena negra, 22; gris, 21.  
 Precios nominales.  
**CACERES.** 15.—Trigo, 52 reales fanega; cebada, 28; avena, 18; garbanzos corrientes, 110; garbanzos, clases superiores, 150 á 200; patatas, 7 reales arroba; aceite, 48; bellotas, 18, 19 y 20 reales fanega, según clase.  
**MONTIJO.** 15.—Trigos rubios, 57 reales fanega de 100 libras; cebada, 30 la de 75; avena negra, 20 la de 60.  
**SANTA AMALIA.** 15.—Trigos rubios, 54 reales fanega de 100 libras; blancos, 51 de 96; albares, 51 de 94; cebada, 32 de 70; avena negra, 18 de 54; gris, 18 de 54; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 16; vinagre, 12; aguardiente anisado, 120.  
**MIJADAS.** 15.—Trigos rubios, 56 reales fanega de 100 libras; blancos, 53; albares, 53; cebada, 31; habas tarragonas, 46; mazaganas, 44; garbanzos superiores, 160; regulares, 130; medianos, 100; avena negra, 18; gris, 18; centeno, 44; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 16; vinagre, 12; aguardiente anisado, 55.  
**CORTEGANA.** 15.—Trigos rubios, 66 reales fa-

nega; blancos, 66; cebada, 40; habas tarragonas, 60; garbanzos superiores, 200; regulares, 160; medianos, 100; avena negra, 28; gris, 27; centeno, 52; aceite, 38 reales arroba; vino blanco, 34; tinto, 34; vinagre, 20.  
**FUENTE DEL MAESTRE.** 15.—Trigos rubios, 56 reales la fanega; blancos, 54; cebada, 28; habas tarragonas, 47; mazaganas, 48; garbanzos superiores, 100; regulares, 90; avena negra, 20; aceite añejo, 33 reales arroba; fresco, 37; vino tinto, 12.  
**NOGALES.** 15.—Trigos rubios, 55 reales fanega de 98 libras; blancos, 55 de 96; albares, 51 de 96; cebada, 32; garbanzos regulares, 160; avena negra, 23; gris, 22; aceite, 40 reales arroba.  
**ALBURQUERQUE.** 15.—Trigos blancos, 56 reales fanega; pelón, 55 y 56; cebada, 32; garbanzos superiores, 200; regulares, 140; centeno, 42; aceite, 42 reales arroba, vino tinto, 50'53; vinagre, 38.  
**USAGRE.** 15.—Trigos rubios, 60 reales fanega; cebada, 32; habas tarragonas, 48; mazaganas, 48; pequeñas, 48; garbanzos superiores, 160; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 26; aceite, 50 reales arroba; vino tinto, 24; vinagre, 20.

**Otros mercados.**

**SEVILLA.**—Trigos rubios, 56 á 57 reales la fanega; blancos, 52; cebada, 30; habas tarragonas, 55; mazaganas, 46; pequeñas, 51; garbanzos superiores, 120; regulares, 100; medianos, 90 á 95; avena negra, 25; gris, 24; aceite nuevo, de 39 1/2 á

40 y 1/8 reales arroba; viejo, de 38 y 1/2 á 39 y 5/8.  
**VALLADOLID.**—En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas de trigo, pagándose de 50'50 á 51 reales una. Tendencia sostenida.  
 En los almacenes generales de Castilla han entrado 50 fanegas de trigo, pagándose á 51 reales una; centeno, 40'25. Tendencia sostenida.  
**MEDINA DEL CAMPO.**—Entraron 30 fanegas de trigo, pagándose á 50 reales las 94 libras; centeno, 39 reales fanega; cebada, 34 y 35; algarrobas, 43 y 44. Tendencia sostenida.  
**RIOSECO.**—Han entrado 150 fanegas de trigo á 49 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.  
**LEON.**—Precios corrientes: Trigos, 50 reales fanega; centeno, 44; cebada, 39; avena, 36; habas, 74; garbanzos superiores, 200; regulares, 160; medianos, 120; alubias, 58; muelas, 45; patatas, 6 reales arroba. Tendencia sostenida.  
**SAHAGUN.**—Precios corrientes: Trigo, 50 reales fanega; centeno, 40; cebada, 32; avena, 22; muelas, 54; garbanzos, 130.  
**SALAMANCA.**—Precios corrientes: Trigo, 50 reales fanega; centeno, 40; cebada, 37; avena, 22; algarrobas, 45; garbanzos, 160. Tendencia sostenida.  
**FUENTESAUCA.**—Precios corrientes: Trigo, 48 reales fanega; candeal, 49; blanquillo, 49; rojo, 47; común, 47; centeno, 38; cebada, 37; algarrobas, 45; avena, 27; habas, 42; garbanzos superiores, 180; regulares, 140; medianos, 110; alubias, 120; muelas, 44.

**Ganados extremeños**

**USAGRE.** 15.—Cerdos al destete, 40 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 240; cebados, 56 reales arroba.  
**ALBURQUERQUE.** 15.—Cerdos cebados, 56 reales arroba.  
**NOGALES.** 15.—Cerdos al destete, 52 reales cabeza; de seis meses, 122; de un año, 242; cebados, 56 reales arroba; carneros, 78 reales cabeza; ovejas, 56; borras, 60; lana negra, basta, 74 reales arroba.  
**CORTEGANA.** 15.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 240; cebados, 58 reales arroba; pieles de cabra, 25 reales una; de chivo, 22.  
**MIJADAS.** 15.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 240; cebados, 53 reales arroba; lana blanca, fina, 80.  
**SANTA AMALIA.** 15.—Cerdos cebados, 54 reales arroba.  
**LOS SANTOS.** 15.—Cerdos cebados, 58 reales arroba; lana blanca, fina, 74; pieles de cabra, 10 reales libra; de cabriola, primera, 22 reales libra; de liebre y conejo, seis reales docena.  
**DON BENITO.** 15.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 130; de un año, 220; cebados, 60 reales arroba; lana blanca, fina, 73; basta, 68; pieles con lana, 68 reales arroba; de cabra, 24 reales la piel; de chivo, 20.

Tip. del NOTICIERO EXTREMEÑO

**MORGAN Y ELLIOT**

GIJON—BILBAO—BARCELONA

**Grandes Depósitos de Maquinaria**

Calderas acuatubulares de BABCOCK Y WILCOX  
 Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.  
 Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.  
 Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dirigirse á Gijón, apartado 27

**IMPRENTA**

DEL

**“Noticiero Extremeño,”**

Se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.

2, Zurbarán, número 2, bajo Badajoz

**MADRE DE DIOS**

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE

**Cayetano Pesini**

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotos y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.  
 Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barrotos y traviesas para el ferrocarril.  
 Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.  
 Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.  
 Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.  
 Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.  
 Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.  
 Aserrín de madera en grande y pequeña escala.  
 Explotación directa de pinares en España y Portugal.  
 Dirección telegráfica registrada: “CONSTRUCCIONES,”

**MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA**

Victor Sarasqueta Cortaberria y Comp.

Fabricantes proveedores de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y de S. A. la Infanta doña Isabel

Guipúzcoa—EIBAR—España

Fabricación mecánica de Escopetas finas de caza (con privilegio de invención) sobre básculas maquinadas, montada con los últimos adelantos que se conocen y movida á vapor y fuerza eléctrica.—Bastón escopeta sistema Egokia, con extractor automático, privilegio de invención por veinte años.—El mejor que se conoce hoy y que puede tirarse con pólvoras por fuertes que sean.

Las escopetas que esta casa construye se venden con cuantas garantías desee el encargante

Especialidad en Hammerless y Rifles para caza mayor.

Gran depósito en MADRID, Esparteros, núm. 4.

vantamiento y construcción de planos topográficos.—Deslindes.—Rectificación de linderos.—Apeos ó amojonamientos.—Medición de superficies.—Nivelaciones.—Copia y reducción de planos.—Valoración de fincas rústicas.—Tasación de daños y perjuicios causados en las mismas por causas diversas.—Ejecución de testamentarias ó particiones.—Análisis de tierras, abonos, vinos, aceites, leches, etc., etc.  
 Se contestan gratuitamente todas las consultas que se hagan respecto á cultivos, enfermedades de las plantas y demás sobre el ramo agrícola.

**RELOJERIA INGLESA**

Relojes extraplano de alta precisión



“Invar”, “Longines”, “Omega”

José María Alvarez Buiza  
 18, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18.

José Rincón y Ramos,  
 Perito Mercantil y Corredor de Comercio

Préstamos y cuentas de crédito personal y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.  
 Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales.  
 Descuento de letras y pagarés de comercio.

**— Naranja —**

Se vende el fruto de naranja de 800 árboles, en finca distante cuatro kilómetros de Badajoz. Dirigirse, para precios y condiciones, á DON JOSE RINCON, BADAJOZ.

**Temporada de invierno**

Vestidos novedad, abrigos parisiens, merinos y lanas, yutes y persanes, trajes para caballeros, boas de piel, alfombras, cordelillos, terciopelos, rusos de Mallorca, impermeables y edredones.

**ANTONIO DONCEL**

**MAZAPANES LEGITIMOS**

DE TOLEDO,  
 turrones legitimos de Jijona, dulces, vinos nacionales y extranjeros á precios económicos, en la COOPERATIVA CIVIL  
 Meléndez Valdés, 39, y San Juan, número 36.  
**Badajoz**

**Gabinete Topográfico y Agronómico**

del Perito Agrícola D. Joaquín Bas Ferraté, calle de Trinidad, número 11, Badajoz.—Le-

**Banco Vitalicio de España**

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida á prima fija

|   |                |
|---|----------------|
| CAPITAL SOCIAL..... Ptas.   | 15.000.000'00  |
| RESERVAS en 31 de Diciembre de 1903.....  | 17.638.509'61  |
| Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Septiembre de 1904..... | 443.427.189'22 |
| Pagado á los asegurados hasta igual fecha.....  | 29.660.952'86  |

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.  
 Representaciones en toda España.—Domicilio social: Ancha, 64, BARCELONA.  
 Delegado en Extremadura é inspector de la región del Oeste, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, número 18, BADAJOZ.

**PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN**

En la capital, un mes, 1'25 pesetas.—Trimestre, 3'75.—Extranjero, un año, 24 pesetas.

**Pago adelantado**

Plaza la Constitución, 8.

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura. Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero, en esta Administración, á precios de tarifa.

**Noticiero**

En primera plana, línea del cuerpo 8, 0'50 pesetas; en segunda, 0'20; en tercera, 0'10 y en cuarta, 0'05.

**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**

**PRECIO**

En primera plana, línea cuerpo 8. . . . . 0'75 ptas.  
 En segunda, ídem ídem . . . . . 0'30 —  
 En tercera, ídem ídem . . . . . 0'20 —  
 En cuarta, ídem ídem . . . . . 0'10 —

**PAGO ADELANTADO**

**Extremeño**

**PRECIO DE LOS ANUNCIOS**

En primera plana, línea del cuerpo 8, 0'50 pesetas; en segunda, 0'20; en tercera, 0'10 y en cuarta, 0'05.

**Pago adelantado**

Zurbarán, núm. 2, bajo.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.

Descuentos en los anuncios.—Por un trimestre, el 10 por 100; por un semestre, el 15; por un año, el 30.—No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

**LA EQUITATIVA**

Sociedad de seguros sobre la vida, fundada por Henry B. Hyde el año 1859 en la ciudad de New-York. — La más fuerte del mundo, como lo acredita su sobranje, que en 1.º de Enero de 1903 se eleva á la suma de **75.127.496,00 dólares**, excediendo en muchos millares al de cualquiera otra Compañía del mundo.  
 Su Sucursal española, autorizada por Real orden de 10 Octubre 1882, ha satisfecho á sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de **30.798.729,51 pesetas**.  
 Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, y entre distintas combinaciones, las de Seguro de Vida entera, Pagos limitados, Dotes y Rentas vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interese de la Dirección general para España y Portugal.

en su Palacio de Madrid  
 Delegado en Badajoz y su provincia: D. José María Aguilar, Santa Lucía, 10.—Agente: D. Antonio Torrejoncillo, Meléndez Valdés, 8.

**Aurora**

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS  
 Establecida en Bilbao, en el edificio de su propiedad.  
 CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS  
 Subdirector en Extremadura, D. Amador Rodríguez Barrientos. Oficinas: Arias Montano, 17.—BADAJOZ.